

## **VALLEHERMOSO, S.A.**

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Vallehermoso, S.A., que se celebrará el viernes 28 de Julio de 2000, a las 13,00 horas, en segunda convocatoria, en el Hotel Villamagna, Pº de la Castellana nº 22, 28046-Madrid, para el supuesto de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria --por no cumplirse los requisitos legales aplicables referentes al quórum de asistencia--, que también queda convocada para el día anterior, 27 de Julio, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero**.- Aprobación de una nueva estructura organizativa de la Sociedad, consistente en la filialización de sus actividades de arrendamiento de inmuebles, promoción inmobiliaria y servicios.

**Segundo**.- Autorización de la fusión por absorción de la sociedad filial beneficiaria de la actividad de arrendamiento de inmuebles por Prima Inmobiliaria, S.A.

**Tercero**.- Reelección y nombramiento de Consejeros.

**Cuarto**.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

De acuerdo con los Estatutos, para asistir a la Junta es necesario:

- Poseer acciones que representen un mínimo de 150 euros nominales (150 acciones).

- Proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia. Las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores serán las únicas que expedirán y entregarán dicha tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán conferir su representación en los términos previstos en las disposiciones legales y en el artículo 10º de los Estatutos Sociales. También podrán agrupar sus acciones para ejercitar el derecho de asistencia a la Junta.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado requerir la presencia de un Notario para que levante el acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social --y pedir su entrega o envío gratuito-- los documentos siguientes:

- El texto íntegro de las propuestas de acuerdos que se someten a la consideración de los señores accionistas.
- El informe formulado por el Consejo de Administración en el que se explica y justifica, en sus aspectos jurídicos y económicos, la propuesta de filialización de las actividades de arrendamiento de inmuebles, promoción inmobiliaria y servicios de la Sociedad y la propuesta de autorización de la fusión por absorción de la Sociedad beneficiaria de la actividad de arrendamiento de inmuebles por Prima Inmobiliaria, S.A.

**NOTA IMPORTANTE.**- Se advierte a los señores Accionistas que la Junta General Extraordinaria se celebrará, con gran probabilidad, el día 28 de Julio próximo en segunda convocatoria. En todo caso, días antes de la celebración de la misma se publicará el correspondiente anuncio en la prensa.

Madrid, 22 Junio de 2000  
El Secretario del Consejo de Administración